Guatemala de la Asunción, 30 de Noviembre de 2016

Doctor

Erick Roberto Sosa Aldana

Viceministerio del Deporte y la Recreación.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Su Despacho

Estimado Viceministerio

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de las actividades correspondientes al mes de Noviembre del 2016, según contrato Administrativo Por Servicios Técnico Profesionales Número 1884-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 989-3016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B Numero 0024.

Actividades Realizadas:

- A. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta conformación de personal del nuevo ingreso de los diferentes renglones presupuestarios.
- B. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el traslado de expedientes, oficios, providencias, conocimientos y otros a las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- C. Atender a consultas referentes al estatus del personal de nuevo ingreso de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- D. Brindar apoyo en la reproducción y escaneo de documentos solicitada.
- E. Apoyar a la integración de expedientes del personal activo de la Dirección del Deporte y la Recreación.
- F. Otras relacionadas a los servicios que presta.

Resultados Obtenidos:

- G. Se apoyó en la correcta recepción y análisis de documentos para conformas los expedientes de admisión de personal de nuevo ingreso.
- H. Se apoyó en la correcta verificación electrónica de carencia de antecedentes penales y policiacos.
- I. Se apoyó en el correcto manejo de archivo de documentos que ingresan a la sección de admisión de personal
- J. Se cumplió con dar información sobre la entrega de expedientes solicitados, en diferentes dependencias: como Dirección de Recursos Humanos Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- K. Se logró el correcto apoyo a las consultas internas y externas realizadas personalmente y telefónicamente; sobre el proceso de contratación para el personal de nuevo ingreso.
- L. Se apoyó en la verificación de títulos y diplomas en contraloría general de cuentas y ministerio de educación para determinar la originalidad de los mismos.
- M. Se apoyó en la realización de llamadas telefónicas al personal de nuevo ingreso para dar seguimiento sobre su proceso de contratación.